



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
LA SALUD EN EL TRABAJO SG -SST
FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA
PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19**

V 1.0
Junio de 2020
FGR-SST-PRBIO 01
Página 1

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19

Código CIU: 9499

Actividades de otras asociaciones NCP

Cargado a la página de la alcaldía de Bogotá el 16 de junio de
2020

Junio de 2020



TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivos	3
1.1 Objetivo general	3
1.2 Objetivos específicos	3
2. Medidas generales	3
2.1 Protocolo de ingreso a la oficina	4
2.2 Lavado de manos.....	4
2.3 Distanciamiento físico	6
2.4 Uso de tapabocas	6
2.5 Limpieza y desinfección.....	8
2.6 Recepción / envío de papelería e insumos.	11
2.7 Manejo de residuos.....	11
3. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.	12
3.1 Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.....	13
3.2 Trabajador con síntomas.....	13
Reporte desde su vivienda	13
Identificación en la empresa	14
4. Plan de movilidad segura	14
4.1 Al regresar a la vivienda.....	15
5. Plan de capacitación	15
6. Control de cambios	17

ANEXOS

Anexo 1 Encuesta diagnóstica de condiciones de salud	17
Anexo 2 Auto tamizaje de síntomas	17



1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Formular el protocolo de bioseguridad a aplicar en las actividades laborales de la Fundación para la Gestión del Riesgo – FGR durante la emergencia sanitaria¹, para prevenir, reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio del virus que produce el COVID-19 entre las personas de su cadena productiva, familiares y demás con las que puedan tener contacto.

1.2 Objetivos específicos

- ✓ Socializar las estrategias implementadas por la empresa para minimizar el riesgo de exposición y transmisión del COVID – 19
- ✓ Orientar a los colaboradores, proveedores, contratistas y demás partes interesadas, en las medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de transmisión del virus que produce el COVID – 19 al interior de las instalaciones y durante los traslados que esto implica.
- ✓ Garantizar la continuidad de las actividades laborales dando cumplimiento a los requisitos normativos colombianos.

2. Medidas generales

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas, se fortalecen las siguientes:

- Seguimiento a los protocolos de bioseguridad de las empresas a visitar.
- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal-EPP

¹ Declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020



- Procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies y equipos de uso frecuente.
- Optimización de la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénico sanitarias.
- Manejo adecuado de residuos.

2.1 Protocolo de ingreso a la oficina

Al momento de ingresar a las instalaciones le será tomada la temperatura a todas las personas. Si hay síntomas de gripa, congestión o presenta más de 38°C de temperatura, no podrá ingresar.

Cuando se trate de un trabajador se seguirá el *protocolo de aislamiento*.

Todas las personas que ingresen a la oficina de la FGR deben cumplir con el siguiente protocolo de ingreso:

1. Llegar con tapabocas, morral o bolso de material impermeable y preferiblemente chaqueta o prenda externa impermeable.
2. Realizar desinfección de la chaqueta, el bolso y el calzado, haciendo uso de un paño humedecido con alcohol, y el tapete dispuestos para tal fin.
3. Desinfectar con un paño limpio el atomizador.
4. Lavarse las manos siguiendo el protocolo publicado.
5. Colocarse un tapabocas limpio.

2.2 Lavado de manos.

Con el fin de garantizar el lavado de manos, se dispone de un lavamanos, jabón y toallas para secado en el baño de la oficina.

Toda persona que ingrese a las instalaciones debe lavarse las manos siguiendo el protocolo de la Ilustración 1, el cual se encuentra publicado en el sitio.



Limpia tus manos CON AGUA Y JABÓN

Duración de este procedimiento: 40-60 segundos

- 0** Mójese las manos con agua.
- 1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 2** Frótese las palmas de las manos entre sí.
- 3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8** Enjuáguese las manos con agua.
- 9** Séquese con una toalla desechable.
- 10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.
- 11** Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
Conócelo. Prepárate. Actúa. www.paho.org/coronavirus

Ilustración 1. Protocolo para el lavado de manos
Fuente: Página web OPS

Frecuencia del lavado de manos:

- Al ingresar a las instalaciones.
- Cuando las manos estén visiblemente sucias.



- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte).
- Después de ir al baño.
- Después de manipular dinero.
- Antes y después de comer.
- Mínimo cada tres horas.
- Al salir de las instalaciones.

La desinfección con gel, se debe realizar:

- Cuando las manos estén visiblemente limpias.
- Antes y después de manipular el tapabocas.
- Antes de tocarse la cara.

2.3 Distanciamiento físico

Los saludos serán atentos, pero sin darse la mano, abrazarse o besar la mejilla.

La dimensión de las instalaciones de la FGR, la naturaleza de sus procesos, la carga ocupacional y los puestos de trabajo, están ubicados de tal manera que hay una distancia de mínimo dos (2) metros entre los colaboradores.

Las personas encargadas de realizar el aseo, seguridad y demás labores de apoyo, se mantendrán a dos metros de distancia.

El **consumo de alimentos** se realizará por turnos, de tal forma que en el comedor se mantenga la distancia de dos metros.

Durante el desarrollo de las actividades, el trabajador que lo requiera tendrá su cuaderno y bolígrafo personal. No se permite el intercambio de estos elementos entre colaboradores.

Con el fin de mantener el distanciamiento y aislamiento social, los colaboradores ingresarán al comenzar su turno y solo podrán salir de las instalaciones al término de este.

Las formaciones se realizarán apoyados en las herramientas virtuales, garantizando el distanciamiento físico de dos (2) metros entre persona.

2.4 Uso de tapabocas



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
LA SALUD EN EL TRABAJO SG -SST
FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA
PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19**

V 1.0
Junio de 2020
FGR-SST-PRBIO 01
Página 7

Todos los colaboradores deben usar tapabocas durante el traslado de su lugar de residencia al lugar de trabajo. Así mismo, deben usar tapabocas mientras se encuentren al interior de las instalaciones de la FGR, o de alguno de sus clientes. Diariamente se debe usar un tapabocas limpio (recién lavado).

Los tapabocas que están húmedos, deteriorados, rotos, manchados o en condiciones que no permitan su uso, deben desecharse en la caneca dispuesta para tal fin.

La dotación y EPP (Elementos de Protección Personal), son de uso individual y exclusivo. Está prohibido compartir con otros colaboradores los elementos de trabajo y EPP.

Para colocarse, quitarse y desechar / o lavar el tapabocas, se deben seguir las indicaciones de la Ilustración 2.

El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.

Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse. **Siempre deben estar guardados en una bolsa.**



Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar/o lavar un cubre bocas



1 Antes de ponerse un cubre bocas, lávese las manos con agua y jabón o con alcohol en gel.



2 Cúbrase la boca y la nariz con el cubre bocas y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y el cubre bocas.



3 Evite tocar el cubre bocas mientras lo usa; si lo hace, lávese las manos con agua y jabón o con alcohol en gel.



4 Cámbiese de cubre bocas tan pronto como esté húmedo y no reutilice los cubre bocas de un sólo uso.



5 Para quitarse el cubre bocas: quíteselo por detrás (no toque la parte delantera del cubre bocas); deséchelo inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con agua y jabón o con alcohol en gel. En caso de que el cubre bocas sea reutilizable, métalo en una bolsa.



6 En caso de que el cubre bocas sea de tela:
Para lavar el cubre bocas: saque el cubre bocas de la bolsa con cuidado de no posarlo en ninguna superficie; utilice jabón para lavarlo; extienda el cubre bocas limpio al sol (si es posible) hasta que esté seco; manténgalo en algún lugar limpio y seco hasta que vuelva a necesitarlo. Le aconsejamos que lo planche y que tenga una bolsa de tela o plástico para guardar su cubre bocas limpio.

El uso del cubre bocas es una medida más de prevención para reducir la propagación del COVID-19. Usa cubrebocas cuando estés fuera de casa.

www.cantaroazul.org

[/CantaroAzul](#) [@Cantaro_Azul](#) [@cantaroazulorg](#) [/Cántaro Azul](#)



Ilustración 2. Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar/o lavar un cubre bocas
Fuente: Cantaro azul. <https://www.cantaroazul.org/ pedagogicas-y-participativas>

2.5 Limpieza y desinfección.

La limpieza y desinfección de áreas, servicios sanitarios, lavamos y baños es realizada por el personal encargado de esta labor, al inicio y al final de cada turno, siguiendo el protocolo de la Ilustración 3. Los productos químicos que se utilizan y su dilución se encuentran en la Ilustración 4.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SG -SST FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19

V 1.0
Junio de 2020
FGR-SST-PRBIO 01
Página 9

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DEL COVID -19

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS

Por: Margorie Conde Gutiérrez y Alejandra Ramírez
Asesoras SST en Seguridad Química.



LIMPIEZA

Uso de agua y detergentes para retirar la suciedad y la mayoría de gérmenes de superficies y objetos.



1. Lea etiquetas, instrucciones y fichas de seguridad.

3. Realice una buena limpieza: haga barrido de todas las superficies, enjabone, enjuague y deje secar.



5. Desinfecte con el producto definido y a la concentración establecida

7. Desinfecte frecuentemente los elementos, superficies y objetos que son manipulados por todo el personal, como pasamanos, chapas, marcos de las puertas, interruptores, teclados, entre otros.

PRIMEROS AUXILIOS:

- En contacto con ojos y piel: enjuague el área afectada con abundante agua durante 15 - 20 min. Si tiene lentes de contacto, retírelos.
- Si la persona manifiesta dificultad para respirar, llévela a un lugar ventilado.
- Informe rápidamente a su superior y al área de SST.



DESINFECCIÓN

Uso de soluciones que contienen ingredientes químicos para eliminar microorganismos nocivos y evitar su desarrollo.

2. Antes de iniciar la labor de limpieza y desinfección aliste todos los elementos y haga uso de los siguientes EPP:

Gafas / tapabocas / guantes.



4. Para la desinfección de superficies diluya:

Área	Concentración final (dependiendo de la superficie)		Para preparar 1 litro de solución	
	%	gram	Producto (ml)	Agua (litros)
Baños	0,25%	2500	40	960
Áreas comunes: corredores, salas de espera, áreas, pasillos, oficinas, recepción, de puertas, barandas, escaleras, Recepción y despacho de materiales, Superficies en contacto permanente: Sillones, taburetes, teclados, Superficies de los puestos de trabajo.	0,10%	1000	20	980
	0,05%	500	10	990

Alcohol entre 60 y 95%

Durante la dilución y aplicación de los desinfectantes, colóquese protección respiratoria de libre mantenimiento

6. Deje secar antes de volver a ingresar

8. **NO** use el producto sin diluir. **NO** guarde la dilución por más de 1 hora. **NO** mezcle con otros productos.



PRECAUCIÓN:

- Puede causar irritación en ojos y piel.
- Evitar el contacto con la ropa.
- Lávese bien las manos con agua y jabón después de manipular los jabones y desinfectantes, antes de comer o beber.

Bibliografía y webgrafía

- https://www.freepik.es/vector-gratis/com-posiciones-iso-metricas-ilustracion-profesional-fachadas_4385692.html#position=34
- https://www.freepik.es/vector-premium/personaje-dibujos-animados-hombre-mas-limpio_4840024.html
- Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. EPA: <https://espanol.epa.gov/espanol/lista-n-desinfectantes-para-usar-contra-sars-cov-2>



Ilustración 3. Protocolo de limpieza y desinfección de áreas
Fuente: Fundación para la Gestión del Riesgo – FGR. Colombia, 2020



Antes y después de realizar las acciones de limpieza y desinfección, cada trabajador debe lavar sus manos siguiendo el protocolo indicado.

El protocolo de limpieza se realiza usando gafas, tapabocas y guantes; durante la dilución de los desinfectantes y su aplicación por parte del personal de aseo se hace uso de protección respiratoria de libre mantenimiento adicionalmente.

Cada trabajador es responsable de limpiar los equipos electrónicos y video terminales, máquinas, tableros de mando, herramientas, al empezar y al terminar su jornada de trabajo; sea esta realizada de manera remota o presencial.

Área	Concentración final Hipoclorito de sodio		Para preparar 1 Litro con Hipoclorito al 5%	
	%	ppm	Adicionar Hipoclorito (mL)	Agua (mL)
Baños	0,20%	2000	40	960
Zonas comunes: corredores, salas de espera, pisos, paredes, chapas, marcos de puertas, barandas, zapatos.	0,10%	1000	20	980
Recepción y despacho de materiales.	0,05%	500	10	990
Superficies en contacto permanente: teléfonos, datafonos, teclados, superficies de los puestos de trabajo.	Alcohol etílico entre 60 y 95%			

Ilustración 4. Productos utilizados en el protocolo de limpieza y desinfección de áreas
Fuente: Fundación para la Gestión del Riesgo – FGR. Colombia, 2020

Las FDS de los productos químicos utilizados se encuentran en una AZ marcada en el lomo y tapa, y disponibles en la zona de almacenamiento de los productos químicos; para su fácil lectura y consulta por parte de los trabajadores.

Se hace uso de baldes para las diluciones requeridas de uso inmediato, no se trasvasan, ni almacenan productos químicos en recipientes diferentes al original.

Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes) se lavan, limpian y desinfectan, cada vez que algún trabajador los utiliza, dejándolos en las condiciones requeridas para volver a utilizarlos y colocándolos en el lugar destinado para su almacenamiento.



2.6 Recepción / envío de papelería e insumos.

La recepción de insumos se realiza a la entrada de la instalación, no se permite la entrada de personal externo a la empresa, el personal encargado utiliza permanentemente su tapabocas y se lava las manos con agua y jabón, antes y después.

Con un atomizador rocía los empaques con alcohol al 70% y permite la evaporación de este, antes de ingresar los insumos a sus ubicaciones de almacenamiento.

El manejo de documentos y soportes se ha minimizado al realizar los trámites, en su mayoría de manera virtual. En caso de requerirse el envío o recepción de algún documento se manipulará con las manos recién lavadas, se colocará en una bolsa plástica y se desinfectará con alcohol al 70%. De la misma manera, se solicitará este protocolo a quien envíe correspondencia.

2.7 Manejo de residuos.

Se dispone de canecas, según el tipo de residuos generados.

- En el área de oficinas se cuenta con recipientes en los cual solo se dispone de papelería.
- En los servicios sanitarios se hace uso de bolsas negras.
- Junto a los lavamanos se dispone de una caneca para depositar las toallas de lavado de manos.
- En el comedor se cuenta con una caneca para los residuos de alimentos y residuos ordinarios.
- En el comedor se cuenta con otra caneca para los envases plásticos reciclables.
- En el baño de ingreso se dispone de caneca para los tapabocas y demás elementos de protección personal, en doble bolsa negra y rotulada.

Los residuos son sacados para la recolección por parte del servicio distrital, tres veces por semana, una hora antes de la recolección para evitar la manipulación de las bolsas y la contaminación de estas.

El personal encargado, lava los recipientes con agua y jabón cada vez que se desocupan; usa guantes de caucho, se lava las manos antes y después de la recolección de los residuos y hace uso permanente del tapabocas.



3. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.

Para la prevención del contagio del COVID-19 se analizó el proceso administrativo, evidenciando que es posible continuar realizándolo de manera virtual desde la residencia de cada una de las colaboradoras, por lo tanto, se mantendrá el trabajo virtual del personal administrativo el tiempo que dure la emergencia sanitaria.

En caso de requerirse el uso de la oficina en algún momento, se evaluó la dimensión de las instalaciones y la cantidad de personas presentes en ella permite distanciamiento mayor a 2 m entre los trabajadores permanentemente.

En el caso de los asesores, se mantiene el trabajo virtual en más del 80% hasta el término de la emergencia sanitaria. A partir de la reactivación económica autorizada a la empresa a mediados de junio, se establecen los siguientes lineamientos para quienes realizan actividades a domicilio en diferentes empresas:

- Diligenciamiento de la encuesta de auto-tamizaje de síntomas todos los días, aplica tanto para los tiempos de trabajo remoto como presencial.
- Programar solamente las actividades presenciales imprescindibles.
- Planear los días de trabajo de tal manera que no permanezcan fuera de casa más de dos o tres días por semana; y que al regresar no tengan que volver a salir.
- Avisar a su coordinador, antes de iniciar el trabajo presencial.
- Procurar el uso de medios de transporte individual y alternativo (vehículo propio, taxi, bicicleta, patineta, entre otros); evitar el uso de transporte masivo.
- Solicitar el protocolo de bioseguridad de la empresa a la que se asistirá, para su lectura previa. La distancia de seguridad debe ser de dos metros.
- Usar tapabocas permanentemente mientras esté fuera de casa y portar siempre gel antibacterial.
- Evitar compartir bolígrafos o elementos con el personal de las empresas, debe llevar su bolígrafo.
- No recibir, ni entregar ningún tipo de objeto mano a mano con los trabajadores de las empresas.
- En las empresas donde no se cumplan los protocolos de bioseguridad, se deben suspender las actividades y retirarse, avisando a su coordinador.
- Al regresar a casa, retirarse la ropa y los zapatos para su posterior lavado y tomar una ducha.

El uso de tapabocas permanente, la verificación diaria de las condiciones de salud a través de la encuesta de auto-tamizaje y la toma de la temperatura disminuyen la



probabilidad de diseminación directa del virus. Así mismo, se minimiza la posibilidad de transmisión indirecta a través de la limpieza y desinfección de áreas, máquinas, tableros y equipos, antes y después de cada turno de uso.

3.1 Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se aplicó la encuesta de diagnóstico del anexo 1 para identificar las condiciones del personal, convivencia con personal vulnerable y su estratificación de acuerdo con la circular 30 de 2020 del Ministerio de Salud.

Diariamente antes de salir de casa, cada trabajador diligencia el formulario de autotamizaje de síntomas (ver anexo 2) a través de un enlace en su celular. Al llegar a las instalaciones, se realiza el registro de la temperatura e inspección de porte de los elementos de protección definidos durante el transporte de casa al trabajo.

En la encuesta del anexo 2, se recolecta la información respecto a las empresas diarias que visita el asesor con el fin de establecer los nexos epidemiológicos cuando sea pertinente.

A través de memorando formal, se indicó a los trabajadores la responsabilidad de dar aviso en caso de tener síntomas de gripa con el fin de mantenerse en aislamiento en su residencia, mientras mejora su condición de salud.

3.2 Trabajador con síntomas.

Reporte desde su vivienda

Si el trabajador reporta síntomas respiratorios desde su vivienda, se le indicará llamar al 123 y a su EPS, para que le brinden indicaciones.

Se procederá a una limpieza profunda y desinfección con hipoclorito de su área de trabajo y las áreas comunes de la empresa.

Se realizará una revisión del caso por parte del personal médico y en caso de considerarse un sospechoso con COVID-19 se realizará aislamiento preventivo de todo el personal por el tiempo que el médico ocupacional defina.



Identificación en la empresa

No se permite el ingreso a las instalaciones de ninguna persona ajena al personal que labora en la FGR.

En caso de presentarse aumento de temperatura o síntomas respiratorios por parte de algún trabajador, se mantendrá en una zona de aislamiento inicial (oficina vacía), mientras se hace el llamado al 123 y a la EPS, para definir la conducta a seguir.

En cualquier caso, tanto la persona con síntomas como quien lo atiende, hará uso permanente del tapabocas.

Luego, del traslado de la persona con síntomas, se procederá a una limpieza profunda y desinfección con hipoclorito del área de trabajo, de la zona de aislamiento inicial y las áreas comunes de la empresa.

Se realizará una revisión del caso por parte del médico ocupacional y en caso de considerarse un sospechoso con COVID-19 se realizará aislamiento preventivo de todo el personal por el tiempo que el médico ocupacional defina.

Tan pronto se conozca el tratamiento y diagnóstico médico del trabajador con síntomas, se evaluarán las medidas de seguridad a adoptar.

En caso de ser COVID-19 positivo, se procederá a informar a la ARL, demás trabajadores y alcaldía de Bogotá. La empresa y sus trabajadores se mantendrán en aislamiento total durante 14 días. En el caso de que algún familiar o persona con quien conviva el trabajador sea alguien que desarrolle síntomas o sea sospechosos para COVID 19, se le indicará al trabajador informar a Seguridad y Salud en el trabajo y adicionalmente iniciar aislamiento hasta que la entidad prestadora de salud esclarezca el caso. En este caso el trabajador no deberá asistir a la empresa. Por parte de Seguridad y Salud en el trabajo se realizará seguimiento al caso.

4. Plan de movilidad segura

Se propuso a los trabajadores preferir el uso de transportes individuales y alternativos como:

- Vehículo propio
- Taxi
- Bicicleta
- Patineta



Se les brinda gel antibacterial y la indicación de usarlo al bajar del sistema de transporte, así mismo, se realiza cambio de tapabocas al ingresar a la empresa.

4.1 Al regresar a la vivienda

Se recomienda a los trabajadores realizar el siguiente protocolo al regresar a su vivienda:

- Seleccionar unos zapatos para estar fuera de casa y otros para usar al interior de la vivienda.
- Retirarse los zapatos y lavar las suelas con agua y jabón, desinfectante y ubicarlos en un lugar aislado.
- Antes de tener contacto con los habitantes de la vivienda:
 - Lavarse las manos con agua y jabón.
 - Cambiarse de ropa.
 - Tomar una ducha
- Colocar la ropa en un recipiente con tapa y llevarla a la zona adecuada para lavarla con agua y jabón, dejarla secar bien.
- No reutilizar ropa sin antes lavarla.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

5. Plan de capacitación

Se socializó la imagen de la ilustración 5, como medio de comunicación sobre el Covid-19, los síntomas, precauciones y medidas a adoptar.



COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.

SÍNTOMAS COMUNES

- FIEBRE
- CANSANCIO
- TIRBIDECA

CASOS GRAVES

- FIEBRE ALTA
- NEUMONÍA
- DEPRESIÓN RESPIRATORIA

*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.

¿Quiénes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente?

- Adultos mayores de 60 años.
- Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías.

¿Cómo se transmite?

- Por contacto personal cercano con una persona infectada.
- A través de personas infectadas al toser o estornudar.
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Hasta el momento, no hay vacuna ni tratamiento específico, solo tratamiento de los síntomas. Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.

PREPÁRATE.

- Infórmate a través de fuentes confiables.
- Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o usa un gel a base de alcohol.
- Cobrate la boca con el antebrazo cuando tosas o estornudes, o con un pañuelo desechable, luego tíralo a la basura y límpiate las manos.

ACTÚA.

- Evita el contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripe.
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.

Nota: Algunos datos pueden cambiar en la medida en que se tenga más conocimiento sobre la enfermedad. febrero 2020.

OPS Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
América Latina y el Caribe

Conócelo. Prepárate. Actúa.
www.paho.org/coronavirus

Ilustración 5. COVID-19
Fuente: Fuente: Página web OPS



Se realizan conversatorios con los trabajadores siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección social, en aspectos relacionados con:

- La forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo
- El protocolo de bioseguridad adoptado por la empresa.
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales.
- Convivencia con personal vulnerable: Indicaciones sobre los cuidados, medidas de bioseguridad y el extremar medidas en el hogar.
- Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de las condiciones de salud.
- Uso, almacenamiento y disposición adecuada de los elementos de protección personal.
- Lavado de manos.
- Protocolos de limpieza y desinfección.
- Actualización legislativa.

6. Control de cambios

Versión No.	Elaboró	Naturaleza del cambio	Fecha
1	Alejandra Ramírez Martínez	Elaboración del protocolo	16 junio 2020

ANEXOS

Anexo 1 Encuesta diagnóstica de condiciones de salud

Anexo 2 Auto tamizaje de síntomas